



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVIII LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2022
Oficio No. HC/OT/CH/0310/2021
Fecha: 27 de Diciembre de 2021

C. LEONARDO CUESTA RAMOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CHIAPA DE CORZO, CHIAPAS
P R E S E N T E.

En relación a su oficio **MCC/PCIA./181/2021** de fecha 14 de Diciembre y Acta de Cabildo Extraordinaria No. 023/2021 de fecha 08 de Diciembre ambos del año en curso; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2022 por un importe de \$122'664,443.80 (Ciento Veintidós Millones Seiscientos Sesenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Cuarenta y Tres Pesos 80/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Así mismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizar cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Diputado Felipe de Jesús Granda Pastrana
PRESIDENTE

C.e.p. Archivo Mutuario
DIP. FIGP/ING.JDM/ELAE.MGTG.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVIII LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
DIP. FELIPE DE JESÚS GRANDA PASTRANA
DECRETADO
05 ENE 2022
HORA: _____
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas